



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Pro Secretaría de información Legislativa

SESIONES ORDINARIAS
4º Sesión - 5º Reunión
29/03/17 - Hs. 16:00

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 05/2017

1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCION

1.2.1.- En el Expte.CºNº 135- 0901/17.- El concejal Luis Alberto Hosel, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de nomencladores en barrio Ciudad del Milagro. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.3.- PROYECTOS DE DECLARACION

1.3.1.- En el Expte. CºNº 135-0921/17.- La concejal María Frida Fonseca Lardies, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal la "41º Edición del Abril Cultural Salteño", a realizarse desde el sábado 1 de Abril del año en curso. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

1.4.- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME

1.4.1.- En el Expte. CºNº 135-1011/17.- El concejal Gustavo Adolfo Serralta, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre convenio e implementación del sistema de foto multas fijos y móviles. (A comisiones de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.

4.1.- En el Expte. CºNº 135-0858/17.- La Fundación Padre e. Martearena, solicita se declare de interés municipal a la 1º Jornada Provincial de Capacitación de Internación Domiciliaria. (A comisión de Salud y Niñez).

4.2.- En el Expte. CºNº 135-0865/17.- La señora Marta Inés Díaz, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa por Inspección, Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.3.- En el Expte.CºNº 135-0894/17.- El señor Diego Alberto Céspedes Morales, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.4.- En el Expte. CºNº 135-0907/17.- La señora Angélica Pelayo, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución por Ocupación de Nicho y Tasa por Limpieza, Mantenimiento, alumbrado y Vigilancia de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.5.- En el Expte.CºNº 135-0915/17.- La señora Dora Susana Acosta, solicita condonación de deuda en concepto de de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.6.-En el Expte.CºNº 135-0927/17.- La Fundación Por un Mañana Mejor Salta, solicita declarar de interés municipal el festival "Salta Unida por el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, haciendo Visible lo Invisible", a realizarse el día 28/07/17. (A comisión de Salud y Niñez).

4.7.- En el Expte.CºNº 135-0940/17.- El señor Roberto Manuel Castaño, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.8.- En el Expte. CºNº 135-0948/17.- El Presidente de la Comisión Ad-Hoc , remite anteproyecto de ordenanza mediante el cual sugiere designación de calles en barrio San Alfonso. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

4.9.- En el Expte.CºNº 135-0960/17.- La señora Analía Verónica Suarez, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.10.- En el Expte. C°N° 135-0969/17.- La señora Matilde del Valle Correa, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa de Limpieza, Mantenimiento, Alumbrado y Vigilancia de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.11.-En el Expte. C°N° 135-0970/17.- La señora Matilde del Valle Correa, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución por Ocupación de Nicho y Tasa de Limpieza, Mantenimiento, Alumbrado y Vigilancia. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.12.-En el Expte. C°N° 135-0990/17.- El señor Jorge Rubén Esper, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución por Ocupación de Nicho y Tasa de Limpieza, Mantenimiento, Alumbrado y Vigilancia. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.13.-En el Expte. C°N° 135-0996/17.- La Sociedad de San Vicente de Paul de la República Argentina, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

<p>5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.</p>
--

5.1.- En el Expte.C°N°135- 0909/17.- El señor Carlos Benito Ulloa, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.2.- En el Expte.C°N°135- 0920/17.- La señora Rosa Felisa Chena, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.3.- En el Expte.C°N°135- 0943/17.- La señora Silvia del Valle Casimiro, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.4.- En el Expte.C°N°135- 0975/17.- La señora Teófila Segobia, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.5.- En el Expte.C°N°135- 0976/17.- El señor José Humberto Arjona, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.6.- En el Expte.C°N°135- 0991/17.- El señor Jorge Rubén Esper, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.7.- En el Expte.C°N°135- 1002/17.- La señora Nilda Lucía Apaza, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).